

Señor:
INTENDENTE DE COMPAÑIAS EN GUAYAQUIL.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente cumpí informarle que con fecha de hoy, he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía AGRECCO S.A. la siguiente transferencia de acciones:

1.- JUAN CARLOS VILLEGAS TIGRERO, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 091721672-3 transfirió cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 001 del capital social de la compañía AGRECCO S.A., a favor de MANUEL DE JESUS RUILOVA ZAMBRANO de nacionalidad Ecuatoriana y con la cédula de Ciudadanía No. 070216089-6

2.- Periodista Profesional ANA MARIA SERRANO PEREZ, de nacionalidad ecuatoriana y con Cédula de Ciudadanía No. 09115517-4 -transfirió cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contentivas en el Certificado Provisional No. 002 del capital social de la compañía AGRECCO S.A., a favor de GLENDA MARJORIE PIZARRO ANDRADE de nacionalidad Ecuatoriana y con la cédula de Ciudadanía No. 0702413741

Con la cesión referida, el capital social de la compañía AGRECCO S.A. queda conformado:

ACCIONISTA	ACCIONES	VALOR DE ACCION	VALOR TOTAL	PORCENTAJE %
1.- MANUEL DE JESUS RUILOVA ZAMBRANO	400	\$1	\$400.00	50%
2.- GLENDA MARJORIE PIZARRO ANDRADE	400	\$1	\$400.00	50%
TOTAL	800		\$800.00	100%

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a Usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales y pertinentes.

p. AGRECCO S.A.

JAMIL ANDRES FARRA FERNANDEZ
GERENTE GENERAL
c.c.092386435-9